



COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA - LEY 6625/2020 DECRETO REGLAMENTARIO N 6671/2022

ANEXO 2: TABLA DE PERFILES DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA

CONCURSO DE OPOSICION INTERNO - NIVEL AUXILIAR DE ENFERMERIA	
Subnivel 1:	
Requisitos:	Ser Auxiliar de Enfermería Antigüedad en la institución en planilla permanente de 1 a 5 años.
Asignación Salarial:	3.024.000gs
Subnivel 2:	
	Ser Auxiliar de Enfermería Antigüedad en la institución en planilla permanente de 6 a 10 años.
Asignación Salarial:	3.400.000gs
Subnivel 3:	
	Ser Auxiliar de Enfermería Antigüedad en la institución en planilla permanente de 11 a 15 años.
Asignación Salarial:	3.900.000gs
Subnivel 4:	
	Ser Auxiliar de Enfermería Antigüedad en la institución en planilla permanente de 16 a 20 años.
Asignación Salarial:	4.500.000gs
Subnivel 5:	
	Ser Auxiliar de Enfermería Antigüedad en la institución en planilla permanente de 21 a más años.
Asignación Salarial:	5.000.000gs




Lic. Myriam B. Sosa
 Miembro de la Comisión Permanente
 Representante Hospital Rigoberto Caballero




Dra. Elva Izembrandt
 Miembro de la Comisión Permanente




Lic. Zenaida Rotela
 Presidenta de la Comisión Permanente
 Representante MSPYBS


Lic. Claudia Acosta
 Miembro de la Comisión Permanente
 Representante IPS




Mg. Mirna Gallardo
 Miembro de la Comisión Permanente
 Presidente de la APE


Lic. Dolly Daniel Torres
 Miembro de la Comisión Permanente
 Representante de la FENAE



COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA - LEY 6625/2020 DECRETO REGLAMENTARIO N 6671/2022

ANEXO 3 MATRIZ DOCUMENTAL PARA EL INGRESO A LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - SEGUNDO LLAMADO - PERIODO 2024 - NIVEL AUXILIAR.

DOCUMENTOS EXCLUYENTES, REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN.											DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN	
Código del postulante	Nota de Postulación FORMATO A	Curriculum Vitae FORMATO B	1 (uno) Copia de la Cédula de Identidad Vigente de ambos lados autenticada por escribanía o constancia de renovación.	1(uno) copia del título y/o certificado de Auxiliar de Enfermería autenticado por escribanía.	1 (uno) Copia del Registro Profesional vigente (ambos lados) autenticada por escribanía y/o copia simple de la constancia de Renovación.	1 (uno) Certificado de antecedentes policiales original, vigente.	1 (uno) Certificado o de antecedentes judiciales original, vigente.	1 (uno) Certificado laboral original. El postulante deberá solicitar en el Hospital de Clínicas: deberá gestionar en la Dirección de gestión y desarrollo del Talento Humano y firmada por el Jefe de Recursos Humanos. Excluyente	1 (uno) Copia Simple de la última evaluación de desempeño con firma y sello del superior inmediato.	1 (uno) copia simple de Resolución de nombramiento.	Para los que realizaron el Reconocimiento de años de contrato. 1 (uno) copia simple de la Resolución de Reconocimiento de años de contrato expedido por la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones.	1 (uno) Copia simple de Certificados de eventos de: capacitaciones, cursos, seminarios, talleres, congresos y otros relacionados al área de la Salud.

Observación: La evaluación se realizará bajo el criterio de **cumple** o **no cumple**.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA - LEY 6625/2020 DECRETO REGLAMENTARIO N 6671/2022

3.2 MATRIZ CURRICULAR PARA EL INGRESO A LA A LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – SEGUNDO LLAMADO - PERIODO 2024 - NIVEL AUXILIAR.

	TÍTULO	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO
<p>1) FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>Observación: La puntuación en formación académica con un total de 25 puntos.</p>	Título y/o certificado de Auxiliar de Enfermería.	25 puntos	
<p>2) EDUCACIÓN PERMANENTE</p> <p>Observación: La puntuación en Educación Permanente con un total de 35 puntos.</p>	<p>La suma total de participación en eventos de educación permanente relacionados al área de la salud será de hasta 35 puntos, durante su trayectoria laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cursos, seminarios y talleres mayores a 31 horas y más: 3 puntos por evento. ● Cursos, seminarios y talleres menores a 30 horas: 2 puntos por evento. ● Congresos: 2 puntos por eventos. ● En carácter de miembro de comité: 1 punto por evento. ● Reconocimiento: 1 punto por evento. ● Los certificados relacionados a Enfermería sin carga horaria tendrán un valor de 1 punto por evento. 	35 puntos	





COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA - LEY 6625/2020 DECRETO REGLAMENTARIO N 6671/2022

3.3 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA PARA EL INGRESO A LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – SEGUNDO LLAMADO - PERIODO 2024- NIVEL AUXILIAR.

NIVEL	ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia General Total 10	PUNTAJE Experiencia Específica Total 10	PUNTAJE ASIGNADO
Sub nivel I	1 año	2 puntos	2 puntos	
	2 años	4 puntos	4 puntos	
	3 años	6 puntos	6 puntos	
	4 años	8 puntos	8 puntos	
	5 años	10 puntos	10 puntos	
Sub nivel II	ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia General	PUNTAJE Experiencia Específica	PUNTAJE ASIGNADO
	6 años	2 puntos	2 puntos	
	7 años	4 puntos	4 puntos	
	8 años	6 puntos	6 puntos	
	9 años	8 puntos	8 puntos	
Sub nivel III	ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia General	PUNTAJE Experiencia Específica	PUNTAJE ASIGNADO
	10 años	10 puntos	10 puntos	
	11 años	2 puntos	2 puntos	
	12 años	4 puntos	4 puntos	
	13 años	6 puntos	6 puntos	
Sub nivel IV	ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia General	PUNTAJE Experiencia Específica	PUNTAJE ASIGNADO
	14 años	8 puntos	8 puntos	
	15 años	10 puntos	10 puntos	
	16 años	2 puntos	2 puntos	
	17 años	4 puntos	4 puntos	
Sub nivel V	ANTIGÜEDAD	PUNTAJE Experiencia General	PUNTAJE Experiencia Específica	PUNTAJE ASIGNADO
	18 años	6 puntos	6 puntos	
	19 años	8 puntos	8 puntos	
	20 años	10 puntos	10 puntos	
	21 años	2 puntos	2 puntos	
	22 años	4 puntos	4 puntos	
	23 años	6 puntos	6 puntos	
	24 años	8 puntos	8 puntos	
	25 y más años	10 puntos	10 puntos	



Handwritten signatures of the commission members in blue ink.



**COMISIÓN PERMANENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL
DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA - LEY 6625/2020 DECRETO REGLAMENTARIO N 6671/2022**

**3.4 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA EL INGRESO A LA
CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERIA PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS
- SEGUNDO LLAMADO - PERIODO 2024 - NIVEL AUXILIAR.**

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	CALIFICACIÓN EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO.
HOSPITAL DE CLÍNICAS.	5 (Excelente)	20 puntos	
	4 (Muy Bueno)	15 puntos	
	3 (Bueno)	10 puntos	



[Handwritten signatures in blue ink]